



Crecimiento pobreza y desigualdad

Por: Omar Zambrano
Analista del CNC

Panamá y su economía constituyen un caso paradójico de éxito y fracaso a la vez. En el último quinquenio ha sido líder en la región --y a nivel global incluso-- en crecimiento económico. Eso es lo bueno. Lo malo es que esta expansión no ha tenido suficiente impacto en reducir la pobreza y mejorar la equidad social.

Quizá debamos definir sendos conceptos. Pobreza y desigualdad no son lo mismo, pero tiene orígenes en común y ambas condiciones se pueden corregir pero solo a través de políticas públicas coherentes, fortaleciendo la institucionalidad y clarificando las reglas del juego.

Pero veamos. La pobreza se mide en términos de la suficiencia de ingresos que permite a un individuo cubrir necesidades básicas (como alimentación y vivienda por ejemplo), mientras que inequidad tiene que ver más con el cómo se reparte la riqueza y los ingresos. De hecho la inequidad se mide en función del grado en qué esta riqueza beneficia, o no, a sólo a una porción reducida de la población.

No son lo mismo; por ejemplo: un país puede tener poca pobreza pero muy mala distribución de la riqueza (es decir hay pocos pobres pero se reparte muy mal la riqueza --como en efecto ocurre en algunos países ricos).

En Panamá prevalecen ambos males en alta proporciones, a pesar de su crecimiento. Entre las causas de la mala distribución y la pobreza están la ausencia de un adecuado sistema de educación pública.

Existen amplias evidencias que demuestran la correlación o asociación entre dos variables, a saber: educación e ingresos (a mayor escolaridad mayor ingreso, y viceversa). Es cierto de paso que la cobertura se ha extendido en Panamá pero no se ha logrado mejorar la calidad de la oferta en educación

Otro aspecto es la ausencia de una política que focalice la asistencia que brinda el Estado a través de transferencias y de subsidios, y de los servicios que ofrece como salud, agua y educación. Aunque un Gobierno en Panamá invierta mil millones de Balboas en subsidios si solo una porción pequeña beneficia a los pobres no será efectiva ni justa.

Además, los subsidios y transferencias, que son necesarios, deben dirigirse a los pobres, con la finalidad de crear en ellos capital humano--habilitándolos de por vida--, complementado la cobertura de sus necesidades básicas (electricidad, agua, vivienda, comunicaciones y transporte) y la apertura a la oportunidad para trabajar, contribuir y surgir.

Otra causa es la estructura dual de la economía panameña en donde coexisten sectores altamente competitivos de logística y turismo por ejemplo con otros de baja productividad como el rural o la comunidad indígena, población marginada con indicadores alarmantemente malos en educación, salud, y nutrición.

Un mecanismo para medir la injusta distribución de la riqueza es el llamado coeficiente Ginni que mide que porcentaje del ingreso recibe un determinado porcentaje de las familias. Entre más cerca a 0 más equitativa y entre más cerca a uno 1 menos (lo que de paso equivale a decir que un 1 % de la población se queda con todo, es decir el 100 %.)

De acuerdo con el Banco Mundial, Panamá se encuentra entre los 20 países con peor distribución de la riqueza a nivel mundial. Panamá presentaba en el 2011 un Ginni de 0.51 (cerca de los peores entre los que estarían Sudáfrica con 0.63)

El "Ginni" de Panamá ha sido sin embargo evolutivo. A inicios de los 80 el país presentaba un índice de 0.48 que fue deteriorándose hasta llegar a un pico en el 2002 de 0.57. y luego de 0.51 en el 2011 que constituye una mejora respecto del 2002 pero que no supera el Ginni de los 80. Mas aun, en el 2010, el 20 % de la población de menor ingreso de Panamá recibía el 3.3 % del ingreso total, en tanto que el 20 % más alto recibía un 56 % del total del ingreso.

Una concepción libertaria de la sociedad plantearía que esto no se resuelve con mas intervención estatal y que en todo caso es responsabilidad del que no estudia. Otra visión más ecléctica, si se quiere, reconoce la premura de brindar más oportunidades a los menos favorecidos lo cual mejoraría su acceso a mejores servicios públicos y fomentaría un mayor bienestar social. La indigencia y la pobreza crítica no constituyen solo injusticias sino obstáculos para el desarrollo integral de la economía y la consolidación de la democracia nacional.

Además, es importante continuar políticas que mantengan el crecimiento; tomando en cuenta la oportunidad histórica del país; y vigorosa y efectivamente combatan la pobreza y marginación, convirtiéndolas en políticas de Estado por consenso.

Una buena política sería por ende focalizar los subsidios, mejorar la calidad de la educación y sustituir el modelo de economía dual por un sistema incluyente, generador de riqueza, donde además de crecimiento y sostenibilidad ambiental están bien distribuidos los costos y los beneficios que entraña el crecimiento todo en el marco de un sólido estado de derecho.